



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N.º 0138/2022  
28 ENE 2022

### "POR LA CUAL SE DESIGNA AL Abg. JOSE MARIA MIRANDA ORTIZ COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Resolución N.º 0305-00-2018 del 20 de junio de 2018, del Consejo Superior Universitario "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CARGOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución del Rectorado N.º 1257/2021 de fecha 30 de julio de 2021, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N.º 5282/2014, de fecha 18 de septiembre de 2014, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL";

El Decreto N.º 4064/2015, de fecha 17 de septiembre de 2015, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 5282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL";

La Ley N.º 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** DAR POR TERMINADAS las funciones al Abg. **JOSE MARIA MIRANDA ORTIZ**, como Director de la Asesoría Jurídica Interna, dependiente de la Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad hasta el 31 de enero de 2022.

**Art. 2º.-** DESIGNAR al Abg. **JOSE MARIA MIRANDA ORTIZ**, con Cédula de Identidad Civil N.º 2.908.318, como Director de la Unidad de Transparencia del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría R14, con antigüedad desde el 01 de febrero de 2022.

**Art. 3º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA

